TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 2 de julio de 2021

EXPEDIENTE 42/2020
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MARIO HUMBERTO CÁMARA SEBA
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 2 de julio de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 1 de julio del 2021, mediante el cual SE ORDENA AGREGAR el oficio número DFTM/498/2021 y anexos, presentados por la autoridad demandada en la Oficialía de Partes de este Tribunal, con el cual pretende dar cumplimiento al requerimiento realizado en diverso acuerdo de fecha 7 de junio de 2021.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría